



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	ALIMENTOS
DEMANDANTE:	ALEXANDRA AHUANARI AGUIAR
DEMANDADO:	DIEGO FERNANDO ARAUJO ROBLEDO
RADICACION:	910013184001-2007-00039-00.

Leticia (Amazonas), diecinueve (19) de noviembre del año dos mil veinte (2020).

En atención al oficio allegado por la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional, por secretaría oficiase a dicha entidad informándole que las primas de junio y navidad serán del 16% de lo que devengue el demandado, dineros que deberán ser consignados en la cuenta de ahorros de la demandante.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 se notifica el
presente auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.